se le certifique mucho [illegible] de mane
de [illegible] grandes y continuamente
guerras de que es muy [illegible] en
su mag.d y que para [illegible] acanzar [illegible]
tiempo tan necesario [illegible]
de [illegible] de mi [illegible] de que
su mag.d [illegible] y san
[illegible] procuradores de comun
[illegible] de [illegible] se conocen man
[illegible] conviene al [illegible]
[illegible] mi señor [illegible]
[illegible] los officiales se con
[illegible] para que [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] este ayuntamiento una prov.on Real
de [illegible] mi señor librada por los del
[illegible] supremo consejo la [illegible]
[illegible] y me [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] la recivi con la
[illegible] solemnidad devida [illegible]
al [illegible] ayuntamiento [illegible] forma
[illegible] que la prov.on Real
se sigue

La qual haviendo se visto y entendido
por los dichos ayuntamiento la tomaron
[illegible] la besaron
y pusieron sobre sus cabezas y [illegible]
[illegible] con [illegible] acatamiento [illegible]
[illegible] y señor natural
[illegible] guarde con felicidad
[illegible] mi señor guarde [illegible]
[illegible] por todos [illegible]
[illegible] dixeron [illegible] de que
[illegible] executar [illegible]
[illegible] lo manda [illegible]
[illegible] dixeron que [illegible]
[illegible] procuradores de los
[illegible] officios [illegible]